

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

44269 *Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por el que se notifica a la empresa Ingeniería Informática y Seguridad de Sistemas, S.A. la Resolución de Desagregación de Reintegro Total por Incumplimiento.*

Intentada la entrega de la Resolución de Desagregación de Reintegro Total por Incumplimiento, por la que se comunica a la empresa Ingeniería Informática y Seguridad de Sistemas, S.A. la devolución por incumplimiento de 518.059,07 euros de principal, más 21.369,93 euros de intereses de demora, del proyecto Implantación Supraregional de Solución Colectiva de Negocio Electrónico para 732 Pymes del sector de Hostelería y de sus Distribuidores, expediente TSI-030100-2008-128, en el domicilio señalado a efectos de notificación: calle Sevilla nº 57, 28231 Las Rozas (Madrid), y no poder efectuarse debido a que la empresa es desconocida en esa dirección.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante anuncio a la empresa Ingeniería Informática y Seguridad de Sistemas, S.A.

La documentación completa se encuentra a disposición de la empresa interesada en la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, C/ Capitán Haya, 41, 5.ª planta, despacho 501, Madrid.

Madrid, 4 de diciembre de 2014.- El Subdirector General de Coordinación y Ejecución de Programas, Antonio José Núñez González.

ID: A140061629-1